

**INFORME DEL PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE
CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA. POR EL EJERCICIO TERMINADO EN
DICIEMBRE 31 DEL 2006.-**

**Señores
SOCIOS DE CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA.
Presente.-**

Estimados Señores:

Señores Socios, en mi calidad de Presidente de la compañía, encargado de la Gerencia de CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA., me permito informar el resultado de la gestión económica-administrativa desarrollada en el año 2006 y que termino el 31 de diciembre, como es de conocimiento de todos ustedes, en el presente año no hemos realizado actividades productivas, solamente se pudo alquilar parte la infraestructura y poder darle mantenimiento a los Equipos e Instalaciones, ya que para nosotros, es difícil realizar actividades productiva por la situación económica, ustedes con mejor criterio, deben dar luces para ver cual es el destino para la compañía.

POLÍTICAS DE COMPRAS.-

Ninguna, sin actividad de producción

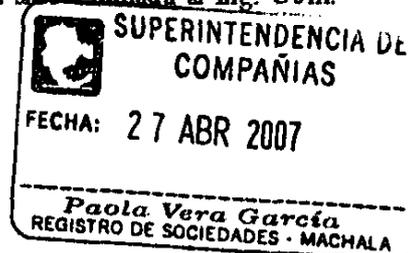
POLÍTICAS DE VENTAS.-

Ninguna. Sin actividad de producción.

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Adjunto los Balances y anexos, los cuales serán analizados por ustedes antes de ser Aprobados y presentados a la Superintendencia de Compañías, los resultados negativos del presente año, han sido absorbidos por los Socios, mediante una compensación de los préstamos que han dado a la compañía en años anteriores y así evitar que la compañía caiga en causal de quiebra.-

En cuanto al personal de la empresa, no ha habido inconvenientes por cuanto el año pasado se liquidó a todos en el presente año, con la finalidad de ver la posibilidad de arrendar la camaronera. Para la liquidación del personal y otras obligaciones, se ha tenido que recurrir a Préstamos de los señores Socios, se logró alquilar los reservorios y se recibió una donación para cubrir las pérdidas del año, y evitar la quiebra de la compañía. En el presente año, nuevamente se contrató a la CPA. BRENDA ORDÓÑEZ CAMPOVERDE, para que realice la Auditoría Externa a los Estados Financieros, cuyo informe se adjunta. La contabilidad ha sido confiada al Ing. Com.



José Quiñónez Bustos. Y las funciones de comisario, la ejerce el Lcdo. Luis Alejandro Bautista, oportunamente designado por ustedes.

Las resoluciones y mandatos de las Asambleas, han sido observados por el suscrito en todas sus partes, así como las políticas comerciales y de personal establecidas por la Empresa. He cumplido con lo mandado y solicitado por el SRI, ya sea en Resoluciones de Aplicación Nacional y general, así como en solicitudes de información requeridas directamente a nosotros

Los anexos que acompaño, además de los Estados Financieros, darán mejores luces a lo expresado en este informe, sin embargo siempre estaré disponible para cualquiera que fueren sus inquietudes, agradecido por su colaboración.

Atentamente,



NELSON MUÑOZ CUSTODE
PRESIDENTE, REPRESENTANTE LEGAL.

